

Guayaquil, marzo 10 del 2009

Señores Accionistas
CAMARONES Y LANGOSTINOS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria, el informe de las actividades de la Compañía, dentro del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008

1. La Compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y tributarias.
2. La empresa no ha tendido actividad durante este año.

Atentamente,


Sr. CARLOS RONQUILLO SANTOS
GERENTE GENERAL

